

EL PORTAZO

Por Jaime CAMPANY

EN una viñeta de Manolo Summers se ve a un sujeto que está clavando sobre el mapa de España un cartel que dice: «Liquidación por derribo.» A mí no me inquietan demasiado las predicciones catastróficas de los profetas en prosa. Casi siempre van buscando algo. Pero me afectan muy especialmente las síntesis expresivas y las intuitivas revelaciones de los humoristas. Casi siempre se adelantan, casi siempre van por delante de nosotros. Los humoristas son como esas vacas que abandonan la colina algunas horas antes de que sobrevenga el terremoto, o que se van del prado cuando está a punto de derrumbarse la presa del pantano y que hasta allí lleguen las aguas. Nos avisan antes que nadie. Los humoristas tienen un sexto sentido, mucho más fino y sensible que los otros cinco de que disponen los pobres y vulgares mortales: el sentido del humor.

Están pasando cosas, casi todas malas. Ahí están: la crisis ministerial inexplicada; la polémica sobre la fecha de las elecciones municipales y sobre la manera de elegir a los alcaldes; la publicación del documento ideológico del socialismo unido, cuya crítica —que deberá ser larga y profunda— se ha apresurado a abrir Ricardo de la Cierva; la amenaza de movilización de las masas por parte del Partido Socialista, que ayer comentaba yo desde aquí, y, por último, ese portazo que don Gregorio Peces-Barba ha dado antes de abandonar la ponencia que estudia el borrador de la Constitución.

Ahora resulta que, según dice el señor Peces-Barba, «ya no es posible mantener la ficción del consenso» sobre el texto constitucional. Luego no había consenso. Lo que había era una ficción de consenso. Esto es grave, porque se alejan un tanto —un poco o un mucho, ya lo veremos— las esperanzas de elaborar una Constitución que no esté hecha por media España contra la otra media. El P.S.O.E. invoca, como razones para el portazo, algunas modificaciones que la mayoría va a introducir en el artículo 16, que consagra la libertad religiosa, y el artículo 28, que establece la libertad de enseñanza. En el momento en que el portazo se produjo, la ponencia discutía el título VIII, que trata el tema «De los territorios autónomos». Los dos primeros puntos necesitaban —según opiniones autorizadas— pequeñas o leves matizaciones. El tema de las autonomías debía ser revisado, porque son muchos los que coinciden en que el texto es ambiguo y confuso. Ya se habla de «pretextos» socialistas, más que de razones. De cualquier modo, dar el portazo, cuando se pierde, es negar la esencia del parlamentarismo.